

Ibagué, 1° de octubre de 2024

Comunicado de prensa 2113

Bomberos apagaron oportunamente un incendio estructural en conjunto residencial

Una posible sobrecarga eléctrica fue la causante de una conflagración al interior de un apartamento que dejó pérdida de varios enseres.

De manera oportuna el Cuerpo Oficial de Bomberos atendió el llamado de urgencia de los habitantes del conjunto residencial Parque Central, donde las unidades lograron controlar las llamas que solo ocasionaron pérdidas materiales al interior del inmueble.

“El incidente fue atendido por unidades de la estación Centro del Cuerpo Oficial de Bomberos que fueron notificados a través de la línea de emergencia 123 de la Policía Nacional, en la cual se recomienda hacer los respectivos reportes de emergencia”, informó Jean Pineda, director de Bomberos de Ibagué.

El reporte entregado por las autoridades da cuenta de una posible sobrecarga en un tomacorriente que originó la conflagración que dejó daños locativos en paredes, techo, equipos de sonido y muebles, entre otros enseres. Además, se confirmó que no se registraron personas lesionadas durante la emergencia.

“Se recomienda evitar que los niños manipulen tomas eléctricas, no dejar dispositivos eléctricos conectados cuando no se está dentro de la vivienda y tampoco dejar velas o veladoras encendidas sin supervisión”, puntualizó el funcionario.